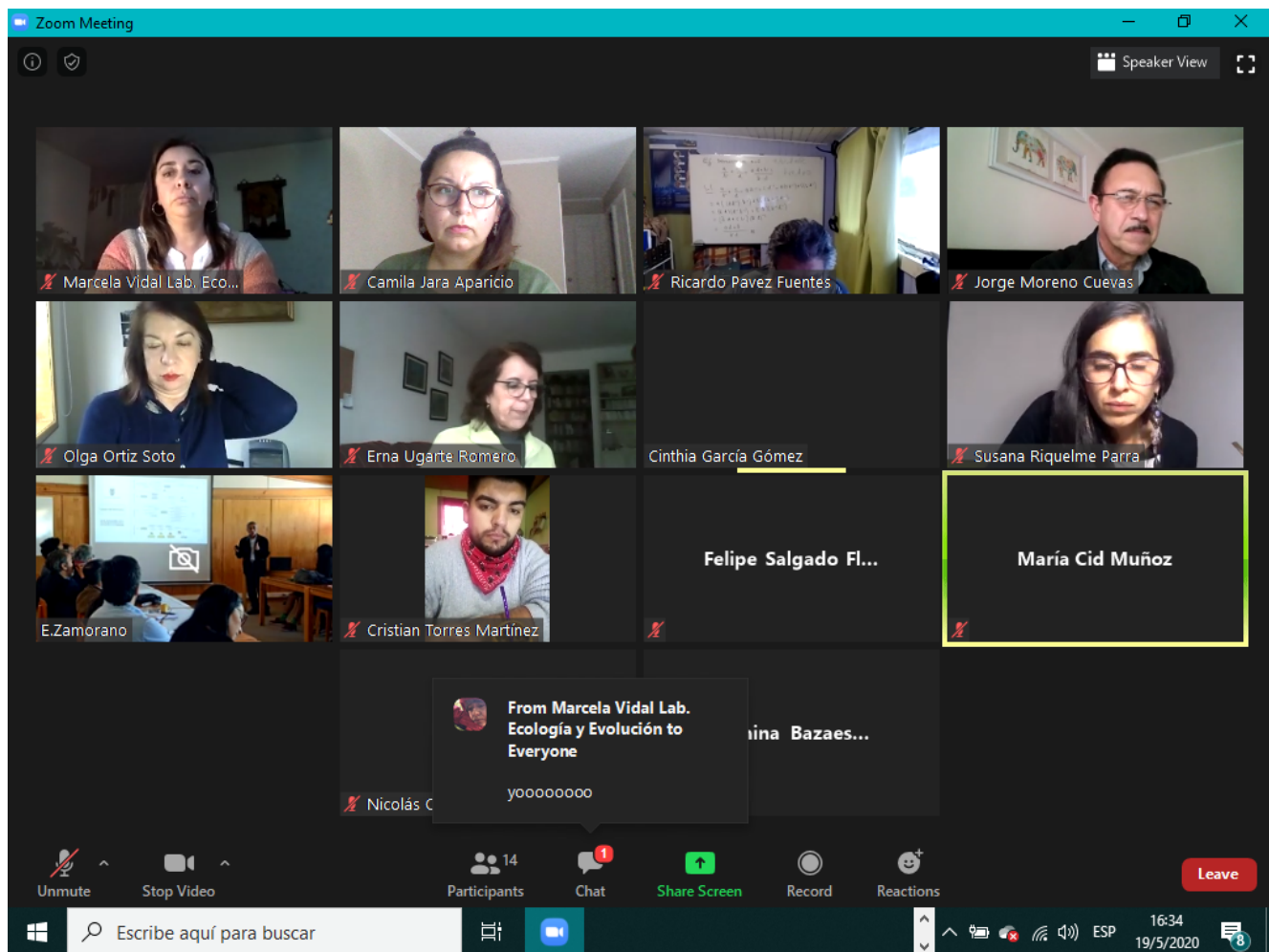


Reforma Estatutaria avanza con la nueva constitución de la Comisión Metodológica



E
I
c
o
r
d
i
n
a
d
o
r
d
e
l
p
r
o
c
e
s
o

de Reforma Estatutaria UBB, académico de la Facultad de Ciencias, Dr. Enrique Zamorano-Ponce, explicó que la Comisión Metodológica (Comisión 1), se volvió a constituir el martes 19 de mayo, con el propósito de atender las indicaciones formuladas por la Honorable Junta Directiva con relación a temas que debían ser examinados en mayor profundidad tales como: constitución de la Comisión Redactora (Comisión 2); incompatibilidad de la integración en la Comisión 2 de autoridades universitarias; y reglamentación requerida para los procesos de validación a través de plebiscitos por parte de la comunidad universitaria.

Visita sitio <http://estatutos.ubiobio.cl/index.html>

El Dr. Enrique Zamorano-Ponce precisó que tras la redecretación de la Comisión Metodológica o Comisión 1, ésta quedó conformada por la representante de la Asociación de Académicos/as de la sede Chillán, Dra. Marcela Vidal Maldonado; el representante universal de Estudiantes de Pregrado, Nicolás Ortiz Carrasco; el representante de la Federación de Estudiantes de la sede Chillán, Cristian Torres Martínez; la representante de los Funcionarios/as no Académicos/as de la sede Chillán, Cinthia García Gómez; el representante de la Federación de Estudiantes de la sede Concepción, Felipe Salgado Flores; la representante de la Asociación de Académicos/as de la sede Concepción, Dra. Antonella Cid Muñoz; el representante universal de Académicos/as Mg. Ricardo Pavez Fuentes; la

representante de los Funcionarios no Académicos/as de la sede Concepción, Olga Ortiz Romero; la representante universal de Funcionarios No-Académicos, Mg. Susana Riquelme Parra; el representante del Consejo Académico, Dr. Jorge Moreno Cuevas, y el propio coordinador Dr. Enrique Zamorano-Ponce. En el caso de la representante de la Asociación de Académicos/as de Concepción, se desempeñó en calidad de suplente la Mg. Soledad Reyes Pérez.

La Comisión 1 continuará reuniéndose cada martes, entre 14.30 y 17.00 horas para avanzar en el proceso que queda por delante, y que en lo más inmediato dice relación con el proceso electoral de los/as Comisionados/as que deberán integrar la Comisión 2 o Comisión Redactora. Es así que muy pronto se dará curso al análisis del proceso de elección de los/as representantes de la Comisión Redactora”, situación que se difundirá y se dará a conocer a la comunidad universitaria aseveró el Dr. Zamorano-Ponce.

“Fue una reunión muy positiva. Hubo comprensión y acuerdo respecto de los temas que debían examinarse en mayor profundidad, según observación de la Honorable Junta Directiva”.

Al respecto, el Dr. Zamorano-Ponce comentó que se formó una subcomisión integrada por la representante de Funcionarios/as no Académicos/as de Chillán, Cinthia García; la representante de los Funcionarios/as no Académicos/as de la sede Concepción, Olga Ortiz; la representante de la Asociación de Académicos/as de Concepción Soledad Reyes, y el representante universal Académico de Chillán y Concepción, Mg. Ricardo Pavez, quienes deberán redactar una propuesta de garantías para funcionarios/as no académicos y académicos/as, en términos de exceptuarlos de algunas de sus responsabilidades habituales, para facilitar la participación de éstos como futuros integrantes de la Comisión 2.

“El trabajo es considerable y el tiempo es muy acotado. Es necesario que se solicite a los superiores jerárquicos inmediatos de los futuros/as comisionados/as, que las responsabilidades que implica el proceso de trabajo en la Reforma Estatutaria, quede consignado dentro del compromiso académico y funcionario, como parte del trabajo que deba desarrollar en compromiso con la Universidad, y con la reforma de Estatutos que la Universidad debe desarrollar por mandato de la Ley”, manifestó.

Durante la reunión, también hubo acuerdo respecto de que los/as representantes de los estamentos universitarios deben compartir la información sancionada por la Comisión 1 con sus respectivos representados/as, con el propósito de contribuir a la difusión del trabajo realizado, más aún, considerando que el fundamento del procedimiento de la Reforma Estatutaria se ha definido como transparente, participativo y triestamental.



taldo Monsalves, valoró la propuesta triestamental que aborda diversas inquietudes de la Facultad en los ámbitos de Infraestructura, Formación Inicial Docente, Triestamentalidad y Género. La comisión desarrolló su tarea en un marco participativo, de cooperación y reconocimiento a quienes integran la comunidad universitaria.

La reunión de trabajo, desarrollada en el salón auditorio Miguel Jiménez Cortés, fue presidida por el rector Dr. Mauricio Cataldo Monsalves, junto con el prorector Dr. Fernando Toledo Montiel; el decano de la Facultad, Marco Aurelio Reyes Coca, académicos/as, funcionarios administrativos y estudiantes.

El rector Dr. Mauricio Cataldo señaló que se analizarán las propuestas y la factibilidad de implementar mejoras, respuesta que se entregará a la comisión durante el mes de marzo próximo.

“Siempre habrá disposición para llegar a acuerdos importantes. Agradecemos el trabajo que ha realizado la Comisión Triestamental de la Facultad de Educación y Humanidades, porque es necesario reiterar que la construcción de la Universidad es un proceso colectivo del cual todos somos responsables. Aquí ha habido voluntad de trabajar coordinadamente y eso es muy valorable. Esta rectoría siempre estará disponible para dialogar y trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones”, manifestó.

En representación de los estudiantes participaron Benjamín Vergara, presidente del centro de estudiantes de Pedagogía en Inglés; Camila Jara, presidenta de Pedagogía en Historia y Geografía; Catalina Rioseco, presidenta de Pedagogía en Educación General Básica; José Arriagada, representante coordinador de Pedagogía en Educación Física; Osvaldo González, representante de

Pedagogía en Educación Física; Sebastián Garrido, presidente de Pedagogía en Educación Matemática; y Nicolás Ortiz de Trabajo Social.

Los jóvenes expresaron que en su calidad de presidentes/as de centros de estudiantes y representantes, venían desarrollando un trabajo tendiente a identificar las problemáticas más relevantes, de manera que la comisión fue el espacio para poner en común dichos anhelos. Asimismo, rescataron la instancia de diálogo y trabajo. “Fue una experiencia positiva porque se reconoce nuestro derecho a opinar. El hecho que el Rector haya propuesto la creación de una comisión triestamental y que se hayan interesado académicos y funcionarios, así como los propios estudiantes, es un gran paso”, precisaron.

Igualmente, destacaron el interés por escuchar y validar la visión de la comunidad estudiantil. “El trabajo de la comisión refleja las expectativas de nuestras compañeras y compañeros porque se identifican problemas que afectan a la gran mayoría. Además, hay que hacer hincapié en que nuestras propuestas están respaldadas por sondeos y consultas a los estudiantes de todas las carreras de la Facultad. Es un hito muy importante el que las demandas queden oficialmente plasmadas”, reseñaron.

Los jóvenes manifestaron su interés en propiciar una cultura de diálogo entre los distintos integrantes de la comunidad universitaria.

La coordinadora de la Comisión Triestamental, Dra. Juana Castro Rubilar, explicó que la instancia se estructuró con el propósito de generar un informe que diera cuenta de la situación de la Facultad en cuatro ámbitos específicos: Infraestructura, Formación Inicial Docente, Triestamentalidad y Género.

“Comenzamos a funcionar definiendo los problemas más apremiantes y sus respectivas propuestas de solución considerando horizontes de corto, mediano y largo plazo. Logramos consolidar una mirada en término general y también en profundidad. Hubo muy buena participación; se trabajó horizontalmente y el resultado es fruto de una visión triestamental. Todos los aportes de los miembros fueron recogidos; incluso se buscó información para que las propuestas de solución a las problemáticas detectadas en este diagnóstico, pudieran ser coherentes y posibles de llevar a cabo”, reflexionó Castro Rubilar.

En representación del estamento académico participaron Rodrigo Faúndez, Claudia Vásquez, Juana Castro y Cristina Martín, en tanto que en representación de funcionarios y funcionarias se integró a Alexis Riveros y Lorena Orellana.



Asumió nueva directiva FEUBB de la sede Chillán



na ceremonia de cambio de mando entre directivas de la Federación, oportunidad en que Evelyn Villagra Sáez dio cuenta de su gestión y traspasó la presidencia a Catalina Crisóstomo Henríquez, estudiante de la carrera de Pedagogía en Educación General Básica.

El acto se desarrolló en dependencias del Campus Fernando May y consideró la participación del decano de la Facultad de Educación y Humanidades Marco Aurelio Reyes Coca; la subdirectora de Desarrollo Estudiantil, Mila Toledo Varela; el presidente de la Asociación de Académicos de la sede, Luis Moreno Osorio; el coordinador del proceso de Reforma Estatutaria, Bruno Bivort Urrutia; la directora del proyecto de Dirección General de Género y Equidad, Soledad Martínez Labrín y estudiantes.

La presidenta saliente Evelyn Villagra destacó la profundización de la participación estudiantil, logrando ganar espacios que permitieron una mayor vinculación con académicas y académicos, así como con funcionarias y funcionarios administrativos, un elemento fundamental en el proceso de afianzamiento de la comunidad universitaria, según describió. “Fue muy relevante participar en instancias como la Junta Directiva de nuestra Universidad. Ellos también advirtieron nuestro interés y felicitaron nuestra constancia y regularidad en la participación”, comentó.

La expresidenta relevó el trabajo de incentivo para la constitución de centros de alumnos, logrando que 18 de las 20 carreras de la sede Chillán, conformaran directivas. “Tuvimos una constante

preocupación para que los compañeros organizaran tribunales calificadoros de elecciones y eligieran a sus representantes”, aseveró.

Evelyn Villagra también se refirió al compromiso con que los estudiantes y la Federación en particular, se sumaron al proceso de Reforma Estatutaria, así como al proyecto de la Dirección General de Género y Equidad. “Mi afán es seguir ayudando a la nueva directiva y contribuyendo con lo aprendido durante este tiempo”, aseguró.

La nueva presidenta de la FEUBB, Catalina Crisóstomo Henríquez, alumna de Pedagogía en Educación General Básica, agradeció el trabajo realizado por la directiva predecesora y argumentó que entre las fortalezas de la lista que representa, se cuenta la diversidad de carreras de origen de sus integrantes: Cristian Torres Martínez de Enfermería en calidad de vicepresidente; Javiera Reyes Osorio de Trabajo Social en la secretaría de Comunicaciones; Gianinna Reategui Cruz de Nutrición y Dietética en la secretaría de Finanzas, y la delegada de Género, Camila Gálvez Vidal de Psicología.

“Siento mucho orgullo de recibir la presidencia de la Federación de manos de Evelyn Villagra, amiga y compañera de carrera. La Federación seguirá adelante con todos los proyectos en marcha. Estaremos siempre atentos a la contingencia local y nacional. Para nosotros es importante analizar cómo egresan los futuros profesionales de Chile. Estoy muy conforme con el equipo que hemos conformado y por la recepción de las autoridades universitarias. Nos queda mucho trabajo y esperamos que se dé de la mejor forma”, señaló la presidenta.

Catalina Crisóstomo también reconoció el trabajo del TRICEL, órgano veedor del proceso electoral. “El TRICEL ha desarrollado un gran trabajo; muchas veces es una tarea ingrata, no comprendida, y que incluso ha debido enfrentar violencia machista encubierta. Sin el TRICEL no habría proceso democrático ni Federación”, comentó.



